



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

13569 *Inicio de expediente de abandono de un vehículo en la vía pública*

De acuerdo con lo que disponen los art. 59.4 i 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de la iniciación del expediente de abandono de un vehículo en la vía pública, instruido por el Departamento de la Policía Local de Es Mercadal, a la persona que a continuación se indica, ya que habiéndose intentado la notificación en su último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El expediente correspondiente se encuentra en el Departamento de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Es Mercadal, ante el cual tiene el derecho de alegar por escrito lo que su defensa estime conveniente, con la aportación o proposición de las pruebas que considere oportunas, dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, y proceder a la retirada del vehículo del depósito municipal.

Una vez transcurrido el citado plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y retirar el vehículo, se dictará la resolución considerándose como residuo doméstico, de acuerdo con lo que dispone la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminantes o a su adjudicación a los servicios de vigilancia y control de tráfico, según lo que dispone la Ley 18/2009, de 23 de noviembre, por la que se modifica el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el RDL 339/1990, de 2 marzo.

Es Mercadal, 24 de julio de 2014

El Alcalde
Francesc Ametller Pons

Normativa aplicable: Ley 11/99 de 21.4.1999

Denunciante	DNI/PASS	Identificación vehículo	Localidad del domicilio	Fecha denuncia
SPA TORDERA 2006 SL	B64*****	CITROEN JUMPY 2.0 2250 DJR	BARCELONA	09.12.2013

